Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

FUNDAMENTOS PARA LA GESTIÓN TÉCNICA DE UNA PLANTA DE HORMIGÓN PREPARADO

Febrero 2025

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE
SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	FUNDAMENTOS PARA LA GESTIÓN TÉCNICA DE UNA PLANTA DE HORMIGÓN PREPARADO
Familia Profesional:	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
Área Profesional:	ESTRUCTURAS
Código:	EOCE0019
Nivel de cualificación profesional:	2

Objetivo general

Caracterizar los fundamentos para la gestión técnica de una planta de hormigón preparado.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	FUNDAMENTOS PARA LA GESTIÓN TÉCNICA DE UNA PLANTA DE HORMIGÓN PREPARADO	45 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total	45 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Certificado de profesionalidad de nivel 1 -Título Profesional Básico (FP Básica) -Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente -Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente -Certificado de profesionalidad de nivel 2 -Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio -Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad -Otras acreditaciones/ titulaciones Educación General Básica (EGB)
Experiencia profesional	Se deberá sutituir por:deberá contar con la experiencia de al menos 2 años en procesos de fabricación de hormigón en caso de no poseer acreditación.
Otros	Se recomienda contar con conocimientos sobre el proceso de fabricación / preparación del hormigón.

Justificación de los requisitos del alumnado
Título de estudios finalizados o resguardo de su solicitud o, en su caso, vida laboral, contrato o certificado de empresa de la experiencia profesional o reconocimiento oficial de las competencias profesionales en la materia.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: No se requiere
Experiencia profesional mínima requerida	Experiencia profesional de, al menos, 2 años en el campo de las competencias relacionadas con esta especialidad formativa.
Competencia docente	Se requiere el cumplimiento de, al menos, uno de los siguientes requisitos:- Acreditación de experiencia docente contrastada de al menos 100 horas.- Formación metodológica de al menos 20 horas.- Estar en posesión del Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo (SSCE0110) y/o certificado equivalente.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 81141041 OPERADORES DE MÁQUINAS EN PLANTA DE HORMIGONES

- 81141072 OPERADORES DE MÁQUINAS PARA ELABORAR PREFABRICADOS DE HORMIGÓN Y/O FIBROCEMENTO

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

Centro Móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:	**FUNDAMENTOS PARA LA GESTIÓN TÉCNICA DE UNA PLANTA DE HORMIGÓN PREPARADO**

OBJETIVO

Caracterizar los fundamentos para la gestión técnica de una planta de hormigón preparado.

DURACIÓN: 45 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Caracterización de los fundamentos para la gestión técnica de las plantas de hormigón preparado.

- Descripción de una planta de hormigón preparado.
- El mantenimiento de una planta de hormigón preparado.
- Teoría del hormigón aplicable al hormigón preparado.
- Normativa que afecta al hormigón preparado.
- La producción, transporte y entrega del hormigón.
- Aspectos medioambientales que influyen en la gestión de una planta de hormigón preparado.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Valoración de la importancia que tiene una correcta gestión técnica de una

planta de hormigonado en la calidad del producto y de los elementos constructivos ejecutados con este material, así como en su impacto positivo sobre el medioambiente.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.